

Oswaldo Larraguibel

De: Contacto SMA
Enviado el: martes, 4 de junio de 2024 7:52
Para:

[REDACTED];
oficina.partes@imantof.cl;

Asunto: Notifica resolución exenta N° 817/2024
Datos adjuntos: RESOL 817 SMA 2024.PDF

Buen día,

Para su notificación, se adjunta al presente correo copia del documento que señala el asunto.
Agradeceré acusar recibo del presente mensaje.

Atentamente,



Oficina de Participación Ciudadana y Escazú

*Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*

contacto.sma@sma.gob.cl

(56-22) 6171860

Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile

www.sma.gob.cl